

2.5.2.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Reglamento aprobado por el Pleno el 14 de noviembre de 2019 se publica en el BON el 24 de diciembre de 2019 entra en vigor en enero de 2020. Se ha ido desarrollando en aspectos como la adaptación de los reglamentos de funcionamiento de algunos órganos, como el Consejo de la Mujer y la Mesa de la Juventud. Se edita una guía del Reglamento de Participación en castellano y euskera y se pone en marcha el Registro de ciudadanía activa.

FOROS DE BARRIO

Durante el 2020 se hacen cinco Foros de barrio: Santa María la Real- Lezkairu, Txantrea, Buztintxuri, Casco Antiguo e Iturrama. Los primeros cuatro se hicieron entre los meses de enero y marzo. (ver COVID 19).

Los foros de barrio se plantean como un espacio de interlocución entre la administración y las entidades sociales y ciudadanía de los diferentes barrios. El objetivo durante el 2020 es la conformación de los Foros de Barrio como órganos de participación territorial, cuya presencia está prevista en el Consejo Social de la Ciudad, órgano máximo de participación.

Todos los foros se retransmiten en streaming y se cuelgan íntegramente y en versión resumida en el canal de Youtube del Área de Participación, Participa Pamplona.

DIVERSIDAD CULTURAL

Las actividades son on line.

- Brindis de la diversidad, publicado el 21 de mayo.
- Recepción institucional el 12 de octubre a la asociación FAIN.
- Podcast de la diversidad.

FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

La formación para la participación surge de la necesidad de crear espacios de formación, encuentro y reflexión que permitan a la ciudadanía empoderarse para la participación. Está dirigida tanto a la población en general como a las asociaciones. Las programaciones trimestrales de los cursos de formación se agrupan en cinco ejes temáticos: Habilidades sociales, herramientas participativas, inclusión social, gestión asociativa y habilidades tecnológicas.

Se realizan tres trimestres de programación en los que las mujeres representan casi un 79% de las inscripciones: enero – marzo (11 cursos/ 340 solicitudes), abril – junio (12 cursos/ 216 solicitudes) y octubre-diciembre (12 cursos/ 348 solicitudes).

En el segundo trimestre (abril-junio) queda desierto un curso en euskera de "Coaching educativo".

SUBVENCIONES

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS EN EL ÁMBITO DE LA PARTICIPACIÓN

En 2020 un total de 105 proyectos, presentados por 98 asociaciones, reciben 336.579,6 euros a través de esta convocatoria. La convocatoria establece la concesión de subvención a cinco epígrafes diferenciados y destinando diferentes importes a cada uno de ellos:

- **Epígrafe A: 38.000 euros.** 13 proyectos subvencionados. Proyectos presentados por asociaciones vecinales, s culturales, comisiones de fiestas y coordinadoras culturales, etc.) para la realización de fiestas de barrio, festividades populares o eventos socioculturales de carácter comunitario.
 - **Epígrafe B: 227.000 euros.** 54 proyectos subvencionados. Proyectos abiertos a la ciudadanía en general que fomenten la participación social, la ciudadanía activa y el voluntariado, la coordinación y el trabajo en red del tejido social, la información y comunicación entre vecinos/as, grupos y asociaciones del territorio, a través de la puesta en marcha de acciones innovadoras, con aplicación de desarrollos tecnológicos y buenas prácticas de transformación social desde el tejido social (ver COVID 19)
 - **Epígrafe C: 21.779,72 euros.** 14 proyectos subvencionados. Proyectos y actividades de promoción, creación y difusión de la cultura popular, presentados por entidades que representen la diversidad cultural existente en la ciudad, como medio para el encuentro cultural y la convivencia dentro del ámbito del ocio y el tiempo libre sociocultural, socioeducativo, y sociocomunitario, desde la participación del tejido social del territorio y abierto a toda la ciudadanía. Proyectos y actividades de participación, acogida, sensibilización, promoción, creación y difusión de la diversidad cultural y de origen como estrategia para el diálogo, la convivencia y el respeto a la diferencia, fomentando la participación y el empoderamiento de personas y colectivos provenientes de otros lugares en la vida del municipio.
 - **Epígrafe D: 61.400 euros.** 23 proyectos subvencionados. Proyectos y actividades presentados por asociaciones o entidades sin ánimo de lucro que trabajan en la promoción de la calidad de vida y el bienestar de las personas mayores en el ámbito del ocio y del tiempo libre (sociocultural, socioeducativo, sociocomunitario).
 - **Epígrafe E: 1.000 euros.** 1 proyecto presentado. Proyectos formativos presentados por asociaciones o entidades sin ánimo de lucro encuadrados dentro del marco de la educación no formal y orientados a capacitar en el empoderamiento personal, grupal, organizacional, social y comunitario.
-

ZENTRO

DATOS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS

Zentro. Espacio Colaborativo- Elkarlaneko Gunea, ubicado en la segunda planta del Palacio Condestable, pretende facilitar a las asociaciones y a la ciudadanía en general información, recursos y formación para el desarrollo de la participación individual y colectiva en la ciudad. Se trata de un espacio que ofrece:

- **Servicios de información y recursos para la Participación:** Este servicio tiene como objetivo facilitar a toda ciudadana/o o asociación que lo requiera, información acerca de los diferentes recursos, convocatorias, procesos disponibles a nivel municipal. Desde el Servicio de Información y Recursos para la Participación (SIRP) se ofrece a las asociaciones un apoyo personalizado que les facilite su labor en todos aquellos aspectos concernientes a su realidad diaria. Los horarios del Servicio de Información y Recursos para la Participación (SIRP), son de lunes a viernes de 10 a 14 horas y de 17 a 21 horas. En los meses de julio y agosto el horario de atención se realiza de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas. Durante 2020 se realizan:
 - 4.338 atenciones
 - 69 préstamos de recursos (3 proyectores y 8 portátiles)
 - Asociaciones dadas de alta para utilizar los recursos: 204
 - Cesión de las salas 4 y 5 :213 cesiones
 - Servicio de reprografía y guillotina para asociaciones. En total se hicieron 20.207 fotocopias y se usaron en 1049 ocasiones.
 - Coordinación de los cursos de formación para la participación. Atenciones realizadas: 984 llamadas.
 - Prestación técnica para procesos participativos. 7 procesos participativos, más 5 Foros de Barrio, un Foro de la Diversidad Cultural, y dos sesiones informativas.
- **Bibliotecas y centro documental:**
Está integrada en la red de Bibliotecas Públicas de Navarra
Fondo de biblioteca de 2.842 documentos (500 más que el año anterior)
797 préstamos.
- **Asesoría técnica y legal:**
La Asesoría Jurídica atiende 756 consultas de manera presencial, telefónica y por correo electrónico e imparte impartido 9 cursos cuyas temáticas principales fueron: protección de datos para asociaciones, gestión de asociaciones, contabilidad, herramientas municipales para las asociaciones, cómo poner en marcha un proyecto, y búsqueda de financiación.

COMUNICACIÓN

Desde el Área se gestiona la página web participa.pamplona.es así como la plataforma participativa online erabaki.pamplona.es en castellano y en euskera.

Toda esta información se transmite a través de las redes sociales del Área.

Para ello se crean los siguientes perfiles en diferentes redes sociales:

- Twitter: @Participa_pna; @Edusi_pna
- Facebook: @Participa_pna
- Youtube: Participa Pamplona
- Flickr: Participa Pamplona

WEB: participa.pamplona.es

- Visitas a la web participa.pamplona.es: 44.417 visitas (frente a las 24.057 visitas del año anterior)
- Followers twitter castellano: 1.635 followers
- Followers twitter euskera: 165 follower
- Followers Facebook castellano: 620 followers
- Followers Facebook euskera: 35 followers
- Suscriptores Youtube: 269 suscriptores
- Reproducciones Youtube: 9.029 reproducciones durante 220/ /284 vídeos, 27 videos durante 2020
- Visitas Fclicke: 28.500 visitas/ 671

WEB DE ASOCIACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Asociaciones.pamplona.es, es una plataforma que ofrece la posibilidad a cualquier asociación que esté inscrita en el Registro de Asociaciones de Pamplona de tener su página web propia de manera gratuita. Se aloja en los servidores del Ayuntamiento, pero es gestionada por la propia asociación. De esta forma, se dispone de un espacio central en el que podemos encontrar información detallada de las asociaciones y colectivos de la ciudad.

En el año 2020 están alojadas alrededor de 95 asociaciones su página web (25 más que en 2020).

Plataforma digital para la Participación: ERABAKI PAMPLONA

<https://erabaki.pamplona.es/>

[Erabaki.pamplona](http://erabaki.pamplona.es) es la plataforma digital de participación del Ayuntamiento de Pamplona para construir una ciudad más democrática. Se puso en funcionamiento en el mes de mayo de 2017. Se trata de un espacio de referencia para construir una ciudad abierta, transparente, colaborativa y con el protagonismo de quien la habita. [Erabaki.pamplona](http://erabaki.pamplona) es una plataforma de participación basada en código abierto en la que cualquier ciudadano y ciudadana puede ver cómo está construida, reutilizarla o mejorarla.

Erabaki.pamplona es una plataforma abierta a toda la ciudadanía, Una herramienta para generar comunidad abierta y colaborativa, de hackers, ciudadanía, asociaciones, y entidades de todo tipo.

A fecha de 31 de diciembre de 2020:

- Se han abierto en la plataforma 2 nuevos procesos participativos
- 3 procesos dentro de órganos participativos
- 5 procesos dentro de los órganos participativos territoriales (Foros de Barrio)
- 2.096 usuarios dados de alta
- 682 propuestas presentadas
- 1.634 apoyos a propuestas

SERVICIO DE DINAMIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Servicio de Dinamización Comunitaria tiene como finalidad promover la participación ciudadana a través de los servicios, órganos, procesos, mecanismos y canales participativos del Ayuntamiento conforme a las directrices del personal Técnico de Participación del Ayuntamiento de Pamplona.

El SDPC presta asistencia técnica en la ejecución y puesta en marcha, entre otros aspectos, de diagnósticos, órganos y algunos foros de información. Además, su colaboración fue demandada por servicios municipales de naturaleza diversa como las Unidades de Barrio, la Red de Bibliotecas Públicas, Red Civivox, Policía Comunitaria o CCIS.

Durante el año 2020 realizan 4.544 intervenciones y/o informaciones, colaborando con las diferentes áreas del Ayuntamiento.

Información por temas

Órganos	562
Procesos y mecanismos	44
Servicios y recursos	2818
Planes y proyectos	1053
Supramunicipal	67

En cuanto al tipo de información mayoría es sobre servicios y recursos.

Desglose por áreas

Área municipal	Matrícula curso 2020/21
Área de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo	23
Área de Seguridad Ciudadana	2
Área de Educación, Participación Ciudadana y Juventud	575
Área de Cultura e Igualdad	21
Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte	87
Área de Urbanismo, Vivienda y Sanidad	2
Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad	15
Total	725

Algunos de los apoyos más importantes en acción comunitaria son el Día Mundial de la Infancia, la encuesta a personas mayores, Mayores en red, la Mesa de los Sanfermines, los grupos de trabajo de cultura (covid 19), programa de Libros compartidos etc. Interviene en 18 tipos de procesos o encuentros diferentes (presenciales u online) hasta 606 intervenciones: Día de la Diversidad, Foro de Diversidad Cultural, Foros de Barrio, o encuentro con las Casas Regionales. En su labor de apoyo al tejido económico y social, se presta apoyo a 30 entidades diferentes con un total de 170 intervenciones (llamadas telefónicas, reuniones presenciales, puesta en contacto con otras áreas municipales etc.).

Cesión de locales

Sala	Cesiones 2020
Sala Calderería 11	29
Sala Descalzos 56	52
Sala Zapatería 40	80
Sala "IPES"	2
Sala Antigua Estación	24

CALENDARIO MUNICIPAL

Colaboración con el Área de Cultura en la elaboración y reparto del calendario municipal de 2020. Se reparten 16.500 ejemplares, 12.375 ejemplares en castellano y 4.125 en euskera.

APOYOS PUNTUALES A OTRAS ÁREAS

Tanto las técnicas de participación ciudadana, como los equipos de Zentro, prestan en 2019 su ayuda a numerosas áreas municipales en diferentes aspectos. Algunos ejemplos:

- Procesos puntuales de Urbanismo: Modelo de planificación fluvial
- Casas de juego y apuestas: Acciones encaminadas a la redacción de la ordenanza para la regulación de las casas de apuestas y locales de juego y de medidas para la prevención de la ludopatía.
- Grupos de trabajo de cultura (COVID 19)
- Plan de infancia y Coworkids
- Acción comunitaria con los Centros Comunitarios
- Pamplona 2030

De este modo se hace transversal la participación ciudadana para diferentes ámbitos, desde lo urbano hasta lo comunitario y sectorial.

CENSO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS

Este censo está actualmente regulado en el Reglamento de Participación Ciudadana, en los artículos 101-105. En él, se reconoce a las entidades inscritas y permite al municipio y al Ayuntamiento conocer los datos más importantes de las entidades, su número, su representatividad, el grado de interés etc.

Algunos de los requisitos para estar registrados en este censo son que sean entidades sin ánimo de lucro, que estén legalmente constituidas, que tengan su domicilio social o hagan actividades en el término municipal de Pamplona sea la representación, defensa, fomento o mejora de los intereses generales o sectoriales de la ciudadanía del Municipio y la mejora de su calidad de vida y que realicen programas y actividades que redunden en beneficio de la ciudadanía.

Durante el 2020 se inscriben 32 asociaciones nuevas. A finales de 2020 hay 696 asociaciones inscritas